

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Julio de 1902

Biblioteca Provincial.

Laguna.

SUSCRIPCIÓN

de este Día
la imprenta del mismo, San Francisco

Dirijase toda la correspondencia
al Administrador de **La Opinión**,
Calle de San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 11

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En España y Ultramar, un
año, 15 pesetas.
En Ultramar y Extranjero, un
año, 20 pesetas.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
a precio convencional.

COPIANDO

DOCTRINA CONSTITUCIONAL INCONCUSA

Cuando un Rey constitucional niega su sanción a una Ley, ó su real firma a un Decreto, es porque en su alta sabiduría entiende que el bien público de que es permanente debedador, le impone el ejercicio de la alta prerrogativa de la Corona que constituye el *veto*.

En el primer caso, cuando la Mesa de uno de los dos Cuerpos colegisladores presenta á la sanción del Monarca una Ley votada en Cortes y el Rey niega su sanción, surge inmediatamente el ejercicio de otra alta prerrogativa de la Corona, la *disolución de Cortes*.

En el segundo, cuando un ministro responsable presenta al Rey un decreto acordado en Consejo de ministros y el Rey no lo firma, no surge el ejercicio de ninguna otra potestad de la Corona, porque así como la aprobación de todos los actos ministeriales, indica la ratificación en cada instante de la confianza de la Corona, así la negativa implica la retirada de esa confianza, y en este caso *el Gobierno se retira*.

Los Reyes constitucionales no disuelven ni convocan Cortes caprichosamente, ni nombran ó separan sus ministros por placer ó afecto personal, sino que todo eso lo hacen en el ejercicio solemne de las altas prerrogativas de la Corona; por consiguiente las Cortes se consideran di-

sueltas cuando el Rey no sanciona una Ley que ellas acaban de votar, y los ministerios caídos cuando el Rey no rubrica los Decretos elevados á su alto conocimiento y aprobación, y así como no habría Cortes capaces de admitir una prolongación de su vida después de que la Corona hubiera interpuesto el veto, así tampoco se concibe que haya un ministro que al retirarse de palacio con decretos sin firmar, vuelva á la Cámara real con la firma de otros.

Las prácticas contrarias constituirían no solo la anulación del Régimen constitucional sino su prostitución, y en este caso sería mejor suprimirlo.

Hay más.

Cuando un Monarca pone el veto á la sanción de una Ley, no puede autorizar la supervivencia de esas Cortes, porque les ha quitado toda autoridad para legislar.

Cuando un Monarca niega la firma á un Decreto ministerial, la negativa implica la destitución del ministro, porque como antes decimos, estas cosas no se hacen por capricho sino en el ejercicio de los más altos deberes, y estos se fundan ó en que el Decreto era contra Ley, contra el bien de la Nación ó contra la moral del poder ejecutivo. ¿Puede un ministro á quien el Rey niega su confianza por uno de esos motivos, presentarse al día siguiente al despacho con el Rey?

Si se presenta, ¿cabe que el Rey lo admita?

La cuestión que el artículo de *El*

Correo puso sobre el tapete, podrá haber quedado callada, pero no está resuelta. Es de esas cuestiones que van labrando en la conciencia pública, tanto más hondo cuanto que la labor sea más silenciosa y al parecer menos activa.

Sagasta ha quedado en el poder. ¡Cuántas cosas se han sacrificado á la permanencia de este señor en la Presidencia del Consejo!

Anécdotas de D. Alfonso XIII

Los periódicos extranjeros continúan publicando curiosas anécdotas referentes á D. Alfonso XIII.

Las dos pasiones—dice uno de los periódicos aludidos—que parecen dominar al Rey de España, son el cariño á su madre la reina Cristina y la afición á las cosas militares.

Por la reina siente D. Alfonso un afecto tan respetuoso y tierno, que no se encuentra bien más que á su lado.

No ha faltado ya quien ha dicho al Rey que conviene que las gentes lo vean solo y obrando por su cuenta dentro de la órbita que le dejala Constitución, porque lo que no suele perdonarse á un monarca es la falta de iniciativa y la subordinación á otra persona, aunque sea de su familia; pero el Rey, al que le habló en estos términos, sin duda con la intención más excelente, repuso:

—Ya se yo que los reyes no deben tener favoritos, y yo no los tendré nunca; pero que un rey quiera á su madre y procure honrarla como se merece, eso no lo puede ver mal ninguna persona de buenos sentimientos.

Las aficiones de D. Alfonso por las cosas militares son verdaderamente extraordinarias.

Mucho tiempo antes de llegar á la mayoría de edad, había dicho al general Weyler que no comprendía cómo los militares vestían de paisano, y aun le anunció que al encargarse de su función soberana, procuraría que su primera disposición fuera el prescribir el uso obligatorio del uniforme.

Ha sido preciso mucho para convencer á Su Majestad de los inconvenientes prácticos de semejante medida, entre los que parece ser el mayor, el número excesivo de jefes y oficiales comparado con el de soldados en filas, y aun con el de reservistas que puede España poner en armas efectivamente.

El Rey ha pesado estas razones, y comprendiendo su alcance, ha desistido de su intento, pero no enteramente: él se propone vestir siempre de uniforme, y lo ha exigido á sus ayudantes y Cuarto militar, contentándose con que se recomiende á todos los jefes y oficiales del Ejército el uso frecuente del traje militar.

El Rey verá con desagrado á militares vestidos de frac ó de levita; la etiqueta del militar debe ser siempre el uniforme.

Es sabido que las Academias militares vinieron á Madrid á formar el día de la jura, y luego regresaron á sus localidades respectivas; el motivo parece que fue la falta de número suficiente de caballos para que concudiesen á la gran parada la Academia de Caballería.

Enterado el Rey del regreso precipitado de los cadetes, llamó al general Weyler y le preguntó la causa.

El ministro no quiso confesar la verdadera, y alegó la proximidad de los exámenes. «¿Qué exámenes?—parece que, exclamó el Rey.—Los exámenes pueden hacerse cuando usted y yo queramos. Los alumnos han venido á lo malo, que es el trabajo de la formación, y no puedo consentir que se les despache sin que disfruten algo de las fiestas... ¡Yo que he sido alumno hasta el

cia... Se puede entrar y salir de él cuando se quiera... ¡La pobre niña en este momento bien poco puede aprovecharse de estas ventajas!

Una profunda arruga se marcó en la frente del joven, que exclamó:

—¿Sabéis, querida tía, que la señorita Genoveva está notablemente cambiada desde vuestra salida de París?

—Ee efecto—apoyó Felipe.—Creo, madre mía, que vuestra *señorita de compañía* es de una constitución muy débil.

—Esa es también la opinión del médico—replicó su madre.—Esa enfermedad del corazón ha empezado de una manera extrañamente brusca y violenta... Yo estaba muy inquieta, lo confieso, y á pesar de las aserciones del médico, mis inquietudes no han cesado aún.

Raul experimentó una sensación dolorosa, cual si una hoja de acero le atravesase el pecho.

Sin embargo, dominó su punzante emoción, y preguntó con voz bastante firme.

—¿Pensáis pues, que existe verdadero peligro?

Una mirada de Felipe dictó esta respuesta á su madre:

—Quisiera no pensarlo, pero tengo miedo.

—¿Qué médico habéis hecho llamar?

—El doctor Loubet. Un hombre de ciencia y de mucha práctica.

—¿Tenéis confianza en él?

—Completa, como todo el mundo en Bry-sur-Marne y en los alrededores.

—No debemos alarmarnos sin motivo y ver las cosas tan negras—dijo Felipe.—Madre mía, ¿el doctor Loubet responde de curar á Genoveva?

—Me lo ha prometido solemnemente.

Después de almorzar me contaréis eso con todos sus detalles... Quiero conocer minuciosamente todo lo que habéis hecho... Y dime, ese doctor Gilbert, ¿os ha recibido bien?

—¡Si, querida tía!... Felipe y yo no tenemos más que alabanzas para él.

Llegaron á la casa.

Genoveva estaba verdaderamente fatigada.

Al entrar en el vestíbulo no pudo más y se dejó caer en una silla medio sofocada.

La baronesa, su hijo y su sobrino la rodearon.

—Estáis realmente más enferma de lo que creéis, señorita—exclamó Raul.

—¡No señor; os lo aseguro!—balbuceó Genoveva.

—Estáis desfalleciendo...

—Una simple palpitación.... Me faltó la respiración... y esto es todo.

—Debéis comer un poco, hija mía—dijo la baronesa.—No habéis tomado nada esta mañana... El almuerzo os dará fuerzas... Ya es hora de que nos sentemos á la mesa.

La joven se levantó, y Felipe, ofreciéndola de nuevo su brazo, la condujo al comedor y la hizo sentar.

Raul tenía el corazón oprimido como en un estuche.

El estado de su amada Genoveva le inspiraba un profundo espanto.

Poco á poco fueron cesando las palpitaciones, y un tinte rosado coloreó las pálidas mejillas de la enferma.

El almuerzo duró bastante tiempo.

Cuando se terminó, la señora de Garennes dijo á su protegida:

—Ahora, hija mía, id á descansar, y tratad de dormir un

171. Es necesario que vuelvan los alumnos, y si no hay crédito, yo les pagaré el regreso.»

El general Weyler dió inmediatamente la orden para que volvieran á Madrid cuantos cadetes lo desearan.

Igualmente saben todos que el Rey ha tenido durante su adolescencia un grupo de amigos, escrupulosamente escogidos entre los jóvenes de su edad de las familias aristocráticas; estos niños ó jóvenes han sido los compañeros de juego de D. Alfonso, y formado con él un pelotón, llamémoslo así, de reclutas que en el Campo del Moro ha aprendido la instrucción militar con S. M. el Rey les llama familiarmente *mis amigos*.

Días antes de la jura el conde de Romanones daba cuenta á la Reina Regente, estando presente D. Alfonso, de la distribución general de billetes para los festejos. Tanto, decía el ministro, para el Ejército; tantos para la Marina; tantos para el cuerpo diplomático, etc. Cuando concluyó, dijo la Reina:

—Me parece muy bien la distribución.

—Pues yo creo—interrumpió el Rey—que hay una omisión importantísima.

—¿Cuál?—preguntó el conde de Romanones.

—La de mis amigos—dijo D. Alfonso. Y añadió:—Siendo yo el héroe de la fiesta, mis amigos deben tener lugar preferente para todo.

Los amigos del Rey, agradecidos á las finezas de éste, quisieron darle las gracias de un modo expresivo y delicado, y como á un monarca no se le hace un regalo, sino que se le pide alguna merced, discurrieron solicitar de él que les diese las armas con que habían hecho juntos el ejercicio en el Campo del Moro, para conservarlas como indeleble recuerdo de aquel honor. Y dieron forma á esta súplica en una carta ó mensaje, firmado por todos, en que se despedían patéticamente de S. M.

Encargado de leerlo fué un joven de las más rancia nobleza, heredero de una casa tan estimada en Madrid por sus timbres aristocráticos, como por su ascendrada piedad y caridad con los pobres.

El joven, muy conmovido, empezó á leer el Mensaje á S. M.

Pero á las pocas frases le interrumpió don Alfonso, y con ademán más de chico que de Monarca, echa mano al papel lo coge, y dice:

—¿Qué estás diciendo?... ¿Me voy yo á caso de la Martinica?... Mayor ó

menor de edad, aquí estoy y soy siempre el mismo para vosotros... Déjate de cosas tristes, y vámonos todos á jugar un poco.

Y el Rey y sus amigos se fueron á un salón, y pasaron un rato tirando al blanco.

Al despedir á sus amigos les dijo:—Siempre, siempre soy el mismo. Que no se les olvide á ustedes el camino de esta casa.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—20'45

Los comisionados del Banco y el Ministro de Hacienda, después de mutuas concesiones y transacciones han fijado definitivamente las bases del convenio, que venía persiguiéndose.

Dícese, que dicho convenio está firmado ó se firmará de hoy á mañana.

Tales seguridades no han producido sin embargo los efectos que se esperaban en la bolsa.

Todos convienen en que la política del Duque de Tetuán resurge de una manera inesperada llena de vida.

Aquel distinguido hombre público parece dispuesto á abandonar el relativo retraimiento á que se había entregado.

Madrid 18—22'40

El convenio del Gobierno con el Banco se firmó.

En él se faculta al Ministro de Hacienda para intervenir en las compras de oro que lleve á efecto dicho Banco.

El presidente de los Estados Unidos anuncia al Vaticano, que expulsará de Filipinas á los frailes y congregaciones religiosas allí establecidas.

Madrid 18—24

Hoy celebraron detenida conferencia los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo.

Muchos creen, que una concentración de fuerzas bajo la base del Duque, será aceptada como gobierno del nuevo reinado.

Los esfuerzos de sagastinos y silvelistas tienden, como en otras ocasiones, á evitar esa concentración, que parece se mira con simpatías en altas esferas.

El señor Sagasta trabaja para atraerse de nuevo á Canalejas.

Las huestes de Maura se las disputan Silvela y Sagasta.

Moret hace llamamientos aunque indirectos al general López Domínguez.

Para el tiempo de la reapertura de Cortes anuncianse grandes sorpresas en la política.

Madrid 18—24'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'35.

Acciones del Banco de España, á 466'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'49 por £.

París, vista, á 37'05 por 100 P.

CRÓNICA

Presupuesto

El proyecto presentado para la Academia de música y banda municipal se aprobó en la sesión del miércoles.

¿Quedará ahí la cosa?
Hay tantos proyectos encajonados, que puede que este no quepa en el cajón de los muertos.

Licencia

Se ha concedido la de tres meses al veterinario municipal D. Heliodoro Gi-

ralda que será sustituido por el militar D. Florentino Gámez Segura.

Nos parece bien

Si señor y aplaudimos, como acertada, la disposición del alcalde accidental Sr. Cámara y Cruz, sobre que los médicos municipales practiquen diaria inspección á las plazas de mercado, para prohibir la venta de los frutos y demás comestibles que no esten en condiciones de servir de alimento.

¿Se cumplirá?

Al tiempo.

Si alguno de los *reyes magos* tienen interés contrario no se cumple. Si no lo tienen, puede que nuestro aplauso por la disposición se una al del cumplimiento.

De comunicaciones

Nuestro colega *Lanzarote* se queja y con muchísima razón contra las repetidas demoras de las expediciones del vapor correo de Cádiz, lo que hace, que en las islas de Lanzarote y Fuerteventura se reciba la correspondencia en tiempo en que no es posible contestarla por el mismo vapor, causándose con ello graves y algunas veces irreparables perjuicios al comercio y á la agricultura de aquellas dos islas que cuentan más de 28.000 habitantes.

Merecido obsequio

Bajo este epígrafe leemos en el boletín *La Cruz Roja* de Santa Cruz de la Palma lo siguiente:

En la tarde del 23 del mes último, fué obsequiado nuestro distinguido paisano y amigo, el ilustrado Capitán de Infantería Sr. D. Camilo Hernández Lecuona por los Sres. Jefes y Oficiales del Batallón Reserva núm. 3, con una espléndida comida servida en *La Estrella de Oro*.

Desde el Excmo. Sr. Capitán General de la Provincia, que lo tiene á sus órdenes como Ayudante de Campo, hasta el más humilde de los canarios, reconocen en el Sr. Lecuona al pundonoroso militar y cumplido caballero.

Una visita

Atentamente invitados por el Sr. don Estebán Arriaga, presidente de la sociedad «La Pesquería de Tenerife», hemos tenido hoy el gusto de visitar el local de la misma donde se hallan almacenados los numerosos enseres y artes de pesca que para el ventajoso negocio que dicha sociedad emprende, han traído de Barcelona y Valencia los pai-

poco... Dejaremos pasar la fuerza del calor, y luego daremos un paseo por el jardín.

—Sí, señora—dijo la joven, y salió del comedor.

El señor de Challins estaba sobre ascuas.

—¿Cómo!—se decía.—¿No podré hablar á solas con Genoveva, aunque sólo sea un minuto? ¡Y ni aun se me presenta una ocasión de entregarle mi carta!... Es preciso encontrar un medio.

—Ya estamos solos—dijo la baronesa.—Habla, sobrino... ya te escucho.

Al oír la relación de Raul, se estremeció.

El pensamiento de los peligros afrontados por Felipe con tanta audacia, le helaba la sangre en las venas.

—Ya lo sabéis todo.—¿Qué pensáis de la situación?—preguntó el vizconde al terminar su relato.

—Pienso, como tú, que es excelente. Un poco de paciencia y conseguiréis vuestro objeto. ¿Vais á seguir aún la instrucción?

—Ciertamente—replicó Felipe.—Es indispensable.

—Pero, ¿y si á pesar de todo no se llegase á descubrir á los calumniadores?—repuso la baronesa.

—Es imposible.

—Admitamos que así suceda. ¿Qué resultaría?

—Un auto de sobreesimiento respecto á mi primo, sin duda alguna.

—¡Quiero ser juzgado!—oxclamó Raul.—La acusación y el arresto han sido conocidos de todo el mundo, y quiero que la justificación lo sea también.

—Lo deseo como vos, primo; pero los magistrados no obran más que á su placer, y si el fiscal está seguro de vuestra inocencia, no pasará la causa al jurado—dijo Felipe.

—Es que un auto de sobreesimiento no equivale á una absolución libre.

—Soy de vuestra opinión, y sin embargo, si se dicta ese auto, no tenéis más remedio que conformaros con él.

Felipe deseaba cambiar de conversación, y levantándose, dijo:

—¿No queréis enseñar la quinta á Raul, madre mía? Le serviremos de cicerones.

La visita propuesta convenía mucho á Raul. Para la ejecución de un plan que acababa de concebir, le era necesario conocer la casa y sus dependencias.

—Empecemos por el interior—dijo la baronesa.

Y condujo á Raul por las diversas piezas que componían el principal cuerpo de la casa.

Llegada al primer piso, en la especie de antecámara en que se hallaba la puerta de la galería de cristales, la abrió y dijo.

—Esto es un pasadizo que comunica la casa con el pabellón que habita Genoveva.

—Entonces—observó Raul—para salir de sus habitaciones tiene que pasar por vuestra alcoba!

—¡Nada de eso!... El pabellón tiene su puerta en el piso bajo que abre sobre el parque... Ya te enseñaré luego el pabellón, porque ahora Genoveva está durmiendo y no podríamos entrar sin despertarla.

La baronesa cerró la galería.

Terminaron la visita de la habitación principal y descendieron al jardín.

Raul fijó los ojos en el pabellón.

—¿Es ese el pabellón que comunica con la casa?—preguntó.

—Sí, y es muy cómodo para la persona que lo habite, pues la coloca en una situación de completa independen-

lebotes-viveros *Tenerife y Pesquería* llegados a este puerto el día 15.

Según oímos a los señores de la junta administradora los expresados viveros saldrán en la próxima semana para las costas de Jandia (Fuerteventura) en su primer viaje a la pesca, esperándose, dada la competencia de los tripulantes y magníficas condiciones de los buques muy buenos resultados desde el principio del negocio.

Para completar el capital social y con objeto de atender con desahogo a la realización de los fines de la sociedad, trata la Junta directiva emitir las 300 acciones que aún tiene en cartera, dando preferencia, como es natural, a sus actuales accionistas a los cuales, por nuestro conducto, participa la junta, que se les reservará este derecho hasta el día 20 del corriente, admitiéndose la suscripción de dichas acciones, de 3 a 5 de la tarde, en el domicilio social, calle de la Marina número 27, donde todos los señores accionistas podrán examinar el material adquirido por la sociedad.

Error subsanado

La casa núm. 3 de la calle del Castillo mandó recoger los periódicos que había devuelto a la número 13 de San Francisco.

De regreso

Lo están habiendo desembarcado hoy del *León XIII*, el Sr. D. Manuel Quintero, a quien acompaña su sobrina la joven esposa de nuestro querido amigo y colaborador Manuel Delgado y Barreto, D. Feliciano Arozena y Quintero, que, por prescripción facultiva, viene con su pequeña hija Remedios, a pasar la temporada de verano en la Laguna al lado de su familia.

También en el mismo vapor llegó el reputado médico D. Antonio Soler.

Reciben nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Resumen

El del estado de ingresos y pagos hechos por cuenta del presupuesto municipal de esta ciudad, hasta fin de Junio último, es el siguiente:

	Pesetas
Ingresos	580.763-81
Pagos	456.426-63
Existencia	124.237-18

Bibliográfica

Se ha puesto a la venta por el precio de una peseta el poema pagano de don Luis Rodríguez Figuerola, titulado *Venus adorata*.

De nuestro colega *Las Efemérides de Las Palmas* que anuncia dicha venta en su administración, copiamos como tomado de aquel poema lo siguiente:

Peregrinando voy... En las abiertas
Y amplias vías helénicas florece
El jacinto de Eros, y en las huertas
Afrodisiacas nace
El anacardo, cuyo fruto acrece
La fuerza del amor que se deshace.
Soy el artista que el recuerdo evoca
Del manantial genérico del mundo.
¡Quiero amor y belleza! En mi boca
Resurge vehementemente
El himno dionisiaco, de profundo
Y vigoroso ritmo fulgurante.

Peregrinando voy... Allá dó un día
Píndaro cincelaba sus estrofas.
Y Júpiter sus rayos despedía,
Anhelante contemplo,
Ornado de pentélicas estofas,
De Venus-Afrodita el claro templo.

Rifa

En la trimestral con que obsequia a sus suscriptores el Boletín *La Cruz Roja* correspondió la suerte al número 37 con que en las listas de suscripción figura D. Manuel Herrero.

Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapores:
17 DE JULIO
- 966-76 Vapor español «Almirante Díaz», de la Palma para Las Palmas a Elder Dempster.
967-77 Vapor inglés «Reynolds», de Buenos Aires para Belfast, a Cory Brothers.
968-78 Vapor inglés «Harleybury», de New Castle para Cape Town, a Cory Brothers.

969-79 Vapor belga «Philippeville», de Matadi, para Amberes, a Teneriffe Coaling.

970-80 Vapor francés «Richelieu», de Rufisque para Burdeos, a Hamilton.
— 18 —

971-81 Vapor inglés «Niger», de Liverpool para Sierra Leona, a Elder Dempster.

972-82 Vapor español «León XIII», de Barcelona y escalas para la Habana, a Larroche.

Registro civil

17 DE JULIO
NACIMIENTOS

Carmelo Fausto de Santa Cruz.
Pedro Hidalgo y Cano.
Argelio Cruz y Rodríguez.
Petra de Nóbrega y Alberto.

CATARRO PERTINAZ

con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

«Madrid 2 de Julio 1900.
Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo a un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto, de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerte de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS.

Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.
Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando a través de sus gorditas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre a que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS

- UN TOMO.—UNA PESETA
Máximo Gorki.—Cain y Artemio, En la estepa, Los degenerados.
León Tolstoy.—Memorias, Dos generaciones, El canto del cisne, Los placeres viciosos, Ivan el imbecil, ¿Qué es el arte?
Wilkie Collins.—¡Pobre Lucila!
Oscar Metenier.—La Carne, La Cruz, Mirra María.
Augusto Riera.—La Monja de Cracovia.
F. M. Agusty.—La hija de D. Quijote.
A Sawa.—La mujer de todo el mundo.
Julio Breteuil.—El rey de los cocineros.
Ortiz Ramos.—La alegría de amar.
Aléjandra Dumas.—La Enciclopedia del vicio.
M Graelle.—El Secretario galante.

G. Flaubert.—Salambó.
H. Rider Haggard.—Un precioso testamento.

GABINETE ODONTOLÓGICO
de los Cirujanos dentistas
FERNÁNDEZ Y PADILLA
Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones.

Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 a 5. Santa Cruz, Norte 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

SALUD Y BELLEZA

DEL
CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO
PARA HERMOSEAR Y
SUAVIZAR LA PIEL
COMUNICÁNDOLE EL MÁXIMO
DELICIOSO ENCANTO Y
PERFECTA BLANCURA

Jabón HIEL DE VACA legítimo

MARCA REGISTRADA
LA GIRALDA

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona e hijo, Castillo 19.

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarias

del movimiento de viajeros en las fondas.

Fe de vida

Se venden en la imprenta de este diario.

SUNLIGHT

Es muy económico
Dá abundante espuma
Ahorra tiempo y trabajo
Las ropas las deja blancas como la nieve
Los colores adquieren más brillantez
No encoje las ropas de lana
No destruye el cosido
Ofrece completa satisfacción
Grand Prix Paris 1900
JABÓN
Pidanse las pastillas de Sunlight jabón.

YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

Ardeola

El hermoso y rápido vapor

saldrá de este puerto el 20 de Julio.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers, Oficina, San Francisco, 19.



Eldorado de Tenerife El dueño de este nuevo café, situado en la calle de la Luz núm 48 (frente al Jardín), ha establecido, en obsequio a sus clientes, un regalo de 25 ptas., que se verificará el día último de cada mes y a presencia de agentes de la autoridad. Toda persona que compre en *El Dorado de Tenerife* tiene derecho a un billete por cada 50 céntimos que emplee.

Nota.—Se sortearán solamente los números que se entreguen a la clientela durante el mes.

Se venden casas en el solar de Sitjá y Pallés, cerca de los Cuatro caminos. Venta a plazos convencionales. Las hay desde 4.000 pesetas. Informes a J. Sitjá, Laguna 72, y J. Pallés, chocolatería «La Catalana».

Jabón carbólico No solo sirve para curar las enfermedades de la piel sino también para preservar del contagio de las enfermedades parasitarias y miasmáticas.—Camilo Lecuona-Castillo, 46. Alvaro Lecuona, Luz, 41.

Aviso Las acreditadas semillas de tomates, cosechadas por el propietario D. Tomás Barrios, se encuentra de venta en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz, y en el establecimiento de ultramarinos de D. Njan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta a precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C., sociedad en comandita.

Se alquila un salón en la calle de la Amargura, en el mismo edificio en donde está el cuartel de Ingenieros. En esta imprenta darán razón.

Alfredo Williams ha trasladado sus escritorios al piso principal de la casa núm. 32 de la calle de Imeldo Seris (antes Luz).

Atención La acreditada semilla para tomates de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris esquina a San Francisco de Paula.

Casa de Cambios. Change de Monnaie. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

Piano Se vende uno en muy buen estado. Para informes, dirigirse a esta imprenta.

Aviso El acreditado taller de Sastrería de Armando Castro se ha trasladado a la calle del Castillo, número 22.

Francés, inglés y alemán Sedán clases de estos tres idiomas. Horas de clase, de 7 a 9 de la noche San Martín, 31.

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla e hijo. Asistencia fija de 1 a 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Consumos Estados mensuales de las especies adeudadas que rinden los Administradores de Consumos a la Administración de Contribuciones, según los últimos formularios, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Biblioteca Roja

El Gaitero de la Aldea
El Placer de los Placeres
El Duende de la Alcoba
Cornelio el Boticario
El Tocador de Mercedes
15 céntimos
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

TOMAS H. MURGUÍA
SASTRE

Cruz Verde, números 1 y 3

NECESITA OPERARIAS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO

que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Préstamos Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE
Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica

pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

¡A comprar! Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado.

El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21



De venta en esta Capital, en las droguerías de Lorenzo Filpes y Antonio Espinosa y farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

"La higiene de la boca"

es un elixir dentífrico que posee las grandes propiedades antisépticas y balsámicas que puede desear toda persona amante de la salud de su boca.

De venta en esta Capital en *El Globo*, calle del Castillo, y en casa de D. Arturo Funes, San Francisco, núm. 9.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

Se vende ó se alquila el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

Se desea comprar un arnés para un caballo. Para informes, Vernetta y C.ª, Castillo, núm. 39.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Teide

saldrá de este puerto el día 19 de Julio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA CARDIFF DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto el día 19.
Admite carga.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi*

El magnífico y rápido vapor

Paraguay

saldrá de este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las notas de embarque han de presentarse antes del día 19 á las 4 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Campinas

llegará á este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Pampa

llegará á este puerto el 31 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.



Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

saldrá de este puerto el 22 del corriente, el vapor

Corinthia

Admiten la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1902

Para Santa Cruz de la Palma
saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona*
saldrá el 1.º de Agosto, á las 10 de la mañana, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 29 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Julio

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Telde 19

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA PUERTO RICO Y HABANA,

El magnífico vapor de gran velocidad

Argentino

deberá llegar á este puerto el día 22 de Julio de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galeka Gaul	24 Julio 29 Julio	Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	24 Julio	Plymouth & London , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Nineveh	24 Julio	Plymouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal ,
Woermann Linie			West Coast of Africa ,
Kosmos S. S. C.º	Kermonthis	2 Agto.	London Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg , Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plymouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.